

Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y dotada con el nivel retributivo 4 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Derechos de examen, 700 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 4 de febrero de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—1.172-A.

3664 RESOLUCION de 4 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición para proveer una plaza de Educador.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 25, de 1 de febrero de 1982, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Educador, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y dotada con el nivel retributivo 8 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Derechos de examen, 700 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 4 de febrero de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—1.173-A.

3665 RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Cáceres, referente al concurso-oposición para proveer tres plazas de Sargentos de la Policía Municipal.

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Sargentos de la Policía Municipal en los ejercicios que no pueden realizarse conjuntamente, ha resultado el siguiente orden:

1. Sebastián Olivenza Rodríguez.
2. Salvador Pérez Cabrera.
3. José Lorenzo Portillo Espada.
4. Eustaquio Reguero Pérez.
5. José Antonio Sánchez Pérez.
6. Manuel Jesús Sánchez Pérez.
7. Pedro Sevilla Valverde.
8. Martín Torres Rodríguez.
9. José Cantero Valle.
10. Justo Claver Salgado.
11. Emeterio Corchado Moreno.
12. Jesús Domínguez Duque.
13. César García González.
14. Miguel Hernández López.
15. Florencio Mendo Espada.

Comienzo de los ejercicios

La celebración de los ejercicios dará comienzo a las diez horas del día 8 de marzo próximo, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, y los aspirantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Cáceres, 9 de febrero de 1982.—El Alcalde accidental.—1.171-A.

3666 RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Los Realejos, referente al concurso para proveer una plaza de Letrado asesor.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de octubre de 1981 y «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 1981, en el expediente tramitado para la provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Técnico de Administración Especial, Letrado asesor, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se hace saber, según lo resuelto por esta Alcaldía-Presidencia, lo siguiente:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, que es del tenor siguiente:

Admitidos

Don Guillermo Javier Méndez Arozena.
Don Manuel Fernández Ramos.
Don Carlos González González.

Excluidos

Ninguno.

Segundo.—El Tribunal calificador queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Señor Alcalde-Presidente don Santiago Luis García, como titular, y don Francisco García Palmero, Teniente-Alcalde primero, como suplente.

Vocales:

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, como titular, y don Antonio Pérez González, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Miguel de la Cuétara Martínez, Director del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna, como titular, y don Francisco Clavijo Hernández, como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Francisco J. Larena y Codesido, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, como titular, y don José E. de Zárate y Peraza de Ayala, Oficial Mayor de esa excelentísima Corporación, como suplente, en defecto de funcionario municipal, en representación de la Jefatura del Servicio.

Don Angel Ripollés Bautista, como titular, y don Francisco L. Torres González, como suplente, en representación del ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife.

Secretario: Don Pedro Pérez Fuentes, Administrativo de Administración General, como Secretario accidental, titular, y don Lorenzo López Marrero, Administrativo de Administración General, como suplente.

Tercero.—Los interesados podrán impugnar el nombramiento de este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado», cuando concurren alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los Realejos, 9 de febrero de 1982.—El Alcalde-Presidente.—1.190-A.

3667 RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Ponferrada, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Por decreto de la Alcaldía de esta misma fecha ha sido aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» números 237, de 20 de octubre de 1981, y 258, de 28 de octubre de 1981, respectivamente, para la provisión en propiedad de plazas de Guardias de la Policía Municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, que queda configurada en la siguiente forma:

Admitidos

1. D. Daniel Alvarez Redondo.
2. D. Guillermo Verdial Girón.
3. D. Alfredo Alvarez Balboa.
4. D. Pedro Pacios Conde.
5. D. Juan Fernández Martínez.
6. D. José Alvarez Fernández.
7. D. José Carlos López Cortés.
8. D.ª María Teresa Marqués Blanco.
9. D.ª María Isabel Díaz Martín.
10. D.ª Marina Fernández Parra.
11. D. Manuel Tomás Martínez Matilla.
12. D. Pedro Pérez González.
13. D. Gerardo Cerezales González.
14. D. Antonio Blanco Prada.
15. D. Rogelio Folgueral Valtuille.
16. D. César Fernando Arias Chamorro.
17. D. Vicente Bodelón Blanco.
18. D. Miguel Angel Gómez Vuelta.
19. D. Luis Mata López.
20. D.ª Manuela de la Fuente Guerra.
21. D. Manuel Fernández Gómez.
22. D.ª Manuela Pérez Alvarez.
23. D. Miguel Angel Pastor Crespo.
24. D. José Francisco Vicente Alvarez.
25. D. Antonio González García.
26. D. Jesús Manuel Martín López.
27. D. José Marcos Carvajal Rodríguez.
28. D.ª Ana Isabel González Alvarez.
29. D. Francisco López Valcárcel.
30. D. Antolín Balsa Estébanez.
31. D. Julio López Vázquez.
32. D. Antonio Balsa Estébanez.
33. D. Francisco Fernández González.
34. D. Enrique Pestaña Barredo.
35. D. Vicente Valcárcel Rodríguez.
36. D. Alicia Yebra Yebra.